

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5837 *PROPAL 90 S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
COMI 90 S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)
SINERFARO S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

D. José Miguel Arambarri Terrero, como representante persona física de Aransa Europa S.L., que es la Administradora Única de las mercantiles Propal 90 S.L.U., Comi 90 S.L.U. y Sinerfaro S.L.U., comunica, que el día 8 de octubre de 2025 se aprobó la fusión por absorción de las sociedades Propal 90 S.L.U., como sociedad absorbente, y Comi 90 S.L.U. y Sinerfaro S.L.U., como sociedades absorbidas.

A este efecto se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Logroño, 23 de octubre de 2025.- El representante persona física de la administradora única: Aransa Europa S.L., de Propal 90 SLU, Comi 90 SLU y Sinerfaro SLU, D. José Miguel Arambarri Terrero.

ID: A250049994-1